

INASEL CIA. LTDA.

NOTAS Y POLITICAS CONTABLES

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013

NOTA 1 INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

La Empresa INASEL CIA. LTDA. se constituyó como Compañía Limitada mediante escritura pública de fecha 6 de febrero de 2002, otorgada ante el Notario Publico Dr. Jaime Aillón Albán, Notaria cuarta de la ciudad de Quito.

La Empresa INASEL CIA. LTDA. tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Jorge Juan N° 32 24 y Av. Mariana de Jesús, oficina planta baja de la ciudad de Quito.

La Empresa INASEL CIA. LTDA. tiene como objetivo la comercialización de equipos y componentes eléctricos y electrónicos.

NOTA 2 BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 3 – Uso de Estimaciones.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la provisión para créditos de dudosa cobranza, la provisión para la recuperación de inventarios, la amortización de activos intangibles, la depreciación del activo fijo, la provisión de beneficios sociales y el cálculo del impuesto a la renta

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivo corriente

El efectivo se contabilizan en el balance general a su costo.

d) Cuentas por cobrar comerciales

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales (Desde 0 días hasta 90 días) las cuales serán denominadas como ventas de CONTADO, los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Adicionalmente, las cuentas por cobrar están presentadas netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa, de modo que su monto tenga un nivel de que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

e) Existencias

Los inventarios se valúan al importe menor entre su costo o a su precio menos los costos de terminación y venta. El costo incluye los costos de compras aplicando el método de valuación del costo promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una provisión por deterioro de valor de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

product	cant	costo	total	nproduct	precio de v	total		vr	diferencia	
1317	3	19,97	59,90	ESPUMA BL	12,57	37,71	1,23	11,34	-8,63	-25,88
191006	10	25,77	257,71	INTERRUPTO	8,65	86,50	0,85	7,80	-17,97	-179,66
191010	3	104,40	313,20	INTERRUPTO	12,55	37,65	1,23	11,32	-93,08	-279,23
23690C	9	17,53	157,73	BREAKER 10	4,00	36,00	0,39	3,61	-13,92	-125,25
24090	3	34,00	102,00	CAJA METAL	25,13	75,40	2,46	22,68	-11,32	-33,97
24340	4	38,50	154,00	REPUESTO A	42,44	169,76	4,15	38,29	-0,21	-0,83
27010	1	148,89	148,89	BREAKER 30	146,50	146,50	14,32	132,18	-16,71	-16,71
32620	5	69,00	345,00	FUSIBLE NH	58,56	292,80	5,72	52,84	-16,16	-80,81
34558	3	17,00	50,99	FUSIBLE NH	13,51	40,53	1,32	12,19	-4,81	-14,42
41000.1	2	79,60	159,20	LUZ PILOTO	15,31	30,62	1,50	13,81	-65,79	-131,57
41020.1	14	16,79	235,00	LUZ PILOTO	15,31	214,34	1,50	13,81	-2,97	-41,61
47390	1	98,00	98,00	TRANSF.CTE	45,84	45,84	4,48	41,36	-56,64	-56,64
47420	1	38,93	38,93	TRANSFORM	42,76	42,76	4,18	38,58	-0,35	-0,35
47620	3	83,54	250,62	TRANSFORM	69,00	207,00	6,74	62,26	-21,28	-63,85
51100	64	0,19	12,16	TAPA PLAST	0,20	12,80	0,02	0,18	-0,01	-0,61
54582	8	6,17	49,36	CENTRO DE	6,00	48,00	0,59	5,41	-0,76	-6,05
57428	6	51,64	309,81	ENCHUFE 3P	9,24	55,44	0,90	8,34	-43,30	-259,79
58124	94	5,22	490,82	ENCHUFE 2P	4,90	460,60	0,48	4,42	-0,80	-75,23
62083.1	3	48,57	145,71	REGLETA DE	52,00	156,00	5,08	46,92	-1,65	-4,95
72420	1	75,60	75,60	FUSIBLE DE	78,00	78,00	7,62	70,38	-5,22	-5,22
97160	2	236,67	473,33	TABLERO DE	220,00	440,00	21,50	198,50	-38,17	-76,33
A2-M6	2082	0,31	645,42	TERMINAL C	0,34	707,88	0,03	0,31	-0,00	-6,72
APC3/8	50	4,80	240,00	ARANDELA F	0,04	2,00	0,00	0,04	-4,76	-238,20
APR5/16	8	0,11	0,84	ARANDELA F	0,05	0,40	0,00	0,05	-0,06	-0,48
ARP5/16	145	0,56	80,50	ARANDELA F	0,05	7,25	0,00	0,05	-0,51	-73,96
B1998	1	9,37	9,37	CONTACTOR	10,30	10,30	1,01	9,29	-0,07	-0,07
BE259	2	19,00	38,00	BALASTRO E	12,00	24,00	1,17	10,83	-8,17	-16,35
CABA250	5	32,73	163,63	CABLE BATE	28,00	140,00	2,74	25,26	-7,46	-37,31
CGB296	10	18,03	180,28	CONECTOR	18,90	189,00	1,85	17,05	-0,97	-9,74
CL03	2	2.400,00	4.800,00	FARO INCAN	2.500,00	5.000,00	244,31	2.255,69	-144,31	-288,62
CL24	1	51,25	51,25	CAJA CONDI	20,00	20,00	1,95	18,05	-33,20	-33,20
CON12	4	5,63	22,50	CONDENSAC	6,00	24,00	0,59	5,41	-0,21	-0,85
COR7.1	2	14,43	28,86	"CORONA 21	2,85	5,70	0,28	2,57	-11,86	-23,72
CTR0	2	13,23	26,46	CONTRATUE	0,18	0,36	0,02	0,16	-13,07	-26,14
CTR2	84	0,21	17,68	CONTRATUE	0,15	12,60	0,01	0,14	-0,08	-6,31
FB6V	6	0,91	5,46	FOCO BAYO	1,00	6,00	0,10	0,90	-0,01	-0,05
FI2015	3	122,50	367,50	BREAKER 20	40,00	120,00	3,91	36,09	-86,41	-259,23
FMB400W	3	115,39	346,16	FOCO META	80,00	240,00	7,82	72,18	-43,20	-129,61
FMH100	5	25,27	126,35	FOCO MERC	14,00	70,00	1,37	12,63	-12,64	-63,19
FN60W	12	1,83	22,02	FOCO NORM	1,65	19,80	0,16	1,49	-0,35	-4,15
FP2P	5	1,94	9,68	FACE PLATE	1,71	8,55	0,17	1,54	-0,39	-1,97
FS150	50	13,54	677,01	FOCO SODIC	15,00	750,00	1,47	13,53	-0,01	-0,30
FV20.1	3	0,38	1,15	FUSIBLE DE	0,36	1,08	0,04	0,32	-0,06	-0,18
HC80	14	67,00	938,03	BISAGRA P/	7,77	108,78	0,76	7,01	-59,99	-839,89
L19-M	5	2,21	11,07	UNION DE C	2,20	11,00	0,21	1,99	-0,23	-1,14
L2.1	13	7,32	95,22	"CONECTOR	5,38	69,94	0,53	4,85	-2,47	-32,11
L45-M	1	243,79	243,79	UNION DE C	5,64	5,64	0,55	5,09	-238,70	-238,70
L520C	3	31,14	93,42	TOMA TORS	20,76	62,28	2,03	18,73	-12,41	-37,23
LATRQ	4	19,80	79,21	REFLECTOR	19,50	78,00	1,91	17,59	-2,21	-8,83
LB27	16	13,69	219,07	"CAJA CONC	11,64	186,24	1,14	10,50	-3,19	-51,04
LE2	4	29,00	116,00	LAMPARA E	24,00	96,00	2,35	21,65	-7,35	-29,38
MAN2	145	1,30	188,78	MANGUERA	0,34	49,30	0,03	0,31	-1,00	-144,29
MTA12V	3	494,19	1.482,57	MODULO DE	490,00	1.470,00	47,88	442,12	-52,08	-156,23
O046	1	827,82	827,82	"BARRA DE	606,10	606,10	59,23	546,87	-280,95	-280,95
PC1/2-2	12	2,37	28,46	"PERNO GAL	1,47	17,64	0,14	1,33	-1,05	-12,54
PC1/4.1.14	20	0,05	0,96	"PERNO GAL	0,05	0,98	0,00	0,04	-0,00	-0,07
QOU350	6	39,76	238,56	BREAKER 30	40,95	245,70	4,00	36,95	-2,81	-16,87
RE31	18	3,31	59,50	"REDUCCION	3,40	61,20	0,33	3,07	-0,24	-4,28
RE74	2	99,00	198,00	REDUCCION	56,57	113,14	5,53	51,04	-47,96	-95,92
RG-58	38	0,46	17,48	CONECTOR	0,49	18,66	0,05	0,44	-0,02	-0,64
SEC27KV	3	305,87	917,60	SECCIONAD	280,00	840,00	27,36	252,64	-53,23	-159,69
SMB16	18	22,19	399,44	NUCLEO HEI	18,68	336,15	1,82	16,85	-5,34	-96,14
SMP16	18	18,57	334,21	NUCLEO MA	15,76	283,68	1,54	14,22	-4,35	-78,25
STL8	8	48,88	391,02	LUBRICANTE	47,31	378,48	4,62	42,69	-6,19	-49,52
T27	6	26,27	157,64	"CAJA CONC	14,65	87,90	1,43	13,22	-13,05	-78,32
T3004	7	8,30	58,11	LIMITADOR	1,06	7,42	0,10	0,96	-7,34	-51,41
TAHIL1	44	1,14	50,23	TACO HILTY	1,20	52,80	0,12	1,08	-0,06	-2,59
TCPA6	25	0,69	17,25	TERMINAL C	0,17	4,25	0,02	0,15	-0,54	-13,42
TER4	1	63,80	63,80	"TERMOPOZ	67,00	67,00	6,55	60,45	-3,34	-3,34
THI1/4	40	0,50	20,00	"TUERCA AC	0,37	14,80	0,04	0,33	-0,17	-6,65
TTD800	1	45,50	45,50	TERMINAL TI	50,00	50,00	4,89	45,11	-0,39	-0,39
TU008.1	34	21,06	716,18	"TUBO RIGID	17,00	578,00	1,66	15,34	-5,73	-194,67
TU021	2	39,20	78,41	TAPAS PARA	0,30	0,60	0,03	0,27	-38,93	-77,87
TU040	50	0,18	9,05	"ABRAZADE	0,20	10,00	0,02	0,18	-0,00	-0,02
UR7.3	4	17,53	70,14	"UNION RIGI	17,90	71,60	1,75	16,15	-1,38	-5,54
V1509	290	0,10	29,86	TERMINAL A	0,10	29,00	0,01	0,09	-0,01	-3,69
XO-20	1	1.240,03	1.240,03	CAJAS DE E	250,00	250,00	24,43	225,57	-1.014,46	-1.014,46
XVB-C030	1	25,23	25,23	TAPA TUBO	20,59	20,59	2,01	18,58	-6,65	-6,65
			1.154.686,76			1.985.293,86				-6.492,04

f) Propiedad, planta y equipo

El rubro Propiedad, Planta y Equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Así mismo, cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes vidas útiles estimadas:

- Edificio y otras construcciones	20 años
- Maquinaria y equipo	10 años
- Muebles y enseres	10 años
- Equipo de cómputo	3 años
- Vehículo	5 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obras en curso representan los proyectos de ampliación que se encuentran en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos. Las construcciones no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultado integral. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

En el caso de los activos que se presentan a su valor revaluado, se ha procedido a efectuar mediciones de valor razonable de dichos bienes, los cuales se amparan en los respectivos avalúos realizados por profesionales independientes. En el caso de los activos revaluados, cualquier disminución, primero que compensa contra el excedente de revaluación que exista por el mismo activo y posteriormente, se carga a la utilidad operativa.

g) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

h) Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales (Desde 30 días hasta 90 días) y no tienen intereses.

i) Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las

provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

j) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de productos y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta exigidos por las autoridades tributarias.

k) Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

l) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

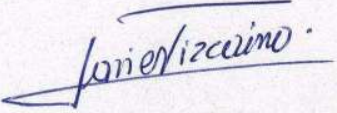
El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos

diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

m) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros pero se revela cuando se grado de ocurrencia es probable.

A handwritten signature in blue ink, reading "Javier Vizcaíno", is written over a light blue rectangular stamp.

Tlgo. Javier Vizcaíno

GERENTE GENERAL